

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias Nacionales.****CORRESPONDENCIAS DEL NORTE.**

Señor director de «El Imparcial:»

San Sebastian, 6.—Los carlistas, repuestos ya del descalabro que experimentaron en Urnieta, vuelven otra vez á hostigar los destacamentos que tenemos en los puntos fortificados.

Los carlistas en número de unos 1,500 á 2.000 se han apoderado del pueblo, encerrándose en el fuerte la tropa, desde donde resiste con heroísmo.

En el momento de recibirse aquí el parte dispuso que saliese un batallón de migueletes por el camino directo á Astigarraga, el batallón de las Navas por la carretera de Rentería para cruzar á la derecha y caer sobre el flanco de la facción, y el regimiento del Rey que guarnece á Hernani en dirección también al punto amenazado, con objeto de atacar á la facción por tres puntos diferentes.

A las tres y media de la tarde salieron de aquí estas fuerzas, cada cual por los puntos indicados, protegidas por cuatro piezas de montaña. El brigadier Salcedo encargado de esta operación iba á la cabeza del batallón de las Navas, y con orden, según yo colijo, de tomar posiciones para emprender mañana alguna operación de mas importancia.

A la hora en que escribo estas líneas, que son las once de la noche, que de intento lo he dejado para tan tarde por recoger todas las noticias de última hora, se ha recibido parte del brigadier Salcedo de haber ocupado los caseríos de Astigarraga sin haber tirado un tiro y sin tener noticia alguna de la facción. Es muy posible que se haya retirado á la aproximación de las tropas, pues no es presumible que espere en el pueblo para encontrarse entre el fuego del fuerte y el de las columnas.

Creemos, pues, que esto no tiene importancia alguna, pero las tropas, como dejo dicho, tomarán posiciones para preparar una operación que ha de emprender mañana todo este cuerpo de ejército.

No sé si el movimiento que aquí se prepara es producto de algun plan exclusivamente local, ó si obedece á alguna combinación con el ejército del Ebro. Puede que se quieran aprovechar los magníficos días que están haciendo y que se pongan ya en movimiento todas las fuerzas.

Las facciones, según datos que merecen alguna fé, tienen en esta provincia seis batallones guipuzcoanos, dos vizcainos, que han venido uno de estos últimos días, y otros dos navarros que deben llegar de un momento á otro. Poca fuerza es esta para resistir el empuje de los 12 bravos batallones con que aquí contamos para operar, y no dado que muy pronto se han de convencer nuevamente. Los generales carlistas andan desconcertados y sin saber que hacer. Se ven amenazados con fuerzas numerosas por muchos puntos, y aunque quieren acudir á todas partes no tienen hombres para defenderlos.

Hoy, como día de los Reyes, han felicitado al general Loma los gefes y oficiales de los cuerpos de este ejército. El bizarro general invitó á los gefes á una comida que ha tenido lugar esta noche, y á los postres inició una suscripción entre los concurrentes que dió por producto dos mil ciento y tantos reales, con objeto de comprar dos piernas de goma para dos infelices heridos que han sufrido amputa-

ciones y se encuentran en este hospital.

El médico señor Salazar se hizo cargo de dicha cantidad y de proporcionar los aparatos á los desgraciados inútiles.

Mañana escribiré á Vd. desde donde pueda el resultado de los movimientos del día.

Se repite de Vd. afectísimo amigo.—J. Rescalvo.

Sr. director de «El Imparcial.»

San Sebastian 8.—Como anuncié á Vd. en mi carta de anoche, esta mañana á las seis se puso en movimiento este ejército á las órdenes del general Blanco, con objeto de ir sobre Astigarraga. Las fuerzas que salieron ayer tarde pernoctando en los caseríos que hay en la falda Oeste de San Márcos, desde donde dominaban toda la vertiente del alto de Santiago Mendi que da frente á Astigarraga.

Las tropas salieron de esta población divididas en brigadas tomando los diferentes caminos que siguieron las de ayer; esto es: el batallón cazadores de Estella, el regimiento del Rey, que se le incorporó en Hernani, y dos piezas Plasencia por la carretera de este último pueblo para caer sobre el flanco izquierdo del enemigo; las otras dos brigadas por la carretera de Astigarraga hasta la Torre de Alcolea que, tomaron á la izquierda con objeto de ir á ocupar las posiciones que desde ayer tenía tomadas el batallón de las Navas en la falda de San Márcos.

Una vez las tropas ya en esta última posición, ordenó el general Blanco que el brigadier Infanzon con el batallón cazadores de Puerto-Rico, otro de migueletes y cuatro piezas de artillería descendiesen hácia Astigarraga y tomarán posiciones en unos cerritos inmediatos, desde donde se dominan perfectamente las que los carlistas se sitúan siempre que hay necesidad de conducir un convoy ó relevar la guarnición de Astigarraga.

Al empezar á descender estos dos batallones se dejó ya oír el fuego de cañon que el bravo brigadier Oviedo hacia á los carlistas por nuestra derecha, y poco despues al dominar los migueletes y Puerto-Rico las posiciones que se les habían encomendado, se vieron envueltos por una nube de fuego que desde las trincheras de Santiago Mendi les hacia la facción. La artillería rompió el fuego sobre ella al mismo tiempo que la fusilería, consiguiendo á poco apagar los fuegos carlistas.

Entonces el general Blanco mandó avanzar el convoy de víveres y municiones que iba preparado para Astigarraga. En esto el general Loma, que se había quedado en esta capital, impaciente porque no estaba al frente de sus soldados monta á caballo y se presenta con sus ayudantes y cuatro ó seis soldados de caballería donde estaba el general Blanco. Ambos se dirigen hácia Astigarraga y ordenan que unas compañías de migueletes tomen la falda de Santiago Mendi y ocupen unos caseríos que enflan perfectamente la carretera. Bravos como leones se lanzan esos valientes guipuzcoanos sobre los carlistas parapetados en aquellas casas ocupándolas á poco.

El convoy partió entonces sin experimentar pericance alguno, fué relevada la guarnición del fuerte, y enseguida, con las precauciones convenientes se fueron retirando las tropas hácia esta ciudad.

Los carlistas sin duda les cogió desprevenidos, puesto que andaban desconcertados por aquellos

cerros, volviéndose todo idas y venidas y sin saber donde atender, porque sin duda creían que iban las tropas á atacar á San Márcos, Choritequieta y hasta el mismo Santiago Mendi, pero los generales, una vez relevado el destacamento de Astigarraga no intentaron otra cosa, puesto que el objeto del movimiento estaba ya cumplido.

En Astigarraga había ocho heridos y el capitán del destacamento, que fueron conducidos á esta capital, todos en muy buen estado, y procedentes del combate que sostuvieron con la facción anteayer.

Las bajas nuestras han consistido en cuatro heridos, dos de migueletes, uno de Puerto-Rico y otro de Estella, que ha sido herido traidoramente ya casi en las puertas de esta capital, al regresar el batallón, el cual quedó tan grave que puede haya muerto á estas horas.

A las cinco y media han entrado aquí todas las fuerzas y yo vengo tan cansado de estar todo el día corriendo por esos montes de Dios, que dejo para mi carta de mañana la reseña de una función que á beneficio de los heridos dieron anteayer los ayudantes del general Blanco y Oviedo y otros oficiales de este ejército.

Se repite de Vd. afectísimo amigo.—J. Rescalvo.

MADRID 10 DE ENERO.

Ministerio de hacienda.—Decreto fecha 9, disponiendo:

Artículo 1.º Los jefes económicos, de acuerdo con los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, pondrán á disposición de los mismos aquellas propiedades del clero que, exceptuadas de la permutación concordada con la Santa Sede en 1860, existan hoy en poder del Estado por consecuencia de disposiciones posteriores y no se hallen aplicadas á servicios públicos.

Art. 2.º Si se hubiese emprendido la demolición de alguno de los edificios de dicha procedencia, los jefes económicos dispondrán la suspensión de los trabajos, dando cuenta al ministerio de hacienda. Asimismo la darán de los que se hallen destinados á servicios públicos.

Otros de igual fecha admitiendo á don Agustín Garrido la dimisión de tenedor de libros de la intervención general de la administración del Estado, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando en su lugar á don Gregorio Jimenez Andrade, antiguo contador de hacienda y jefe de administración de tercera clase, cesante; admitiendo la dimisión, sin perjuicio de utilizar sus servicios, á D. Andrés Caamaño, tenedor de libros de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de fomento, y nombrando para dicho cargo á D. Ramon Huerta Posada, jefe de negociado de primera clase de la intervención general de la administración del Estado.

La organización del poder judicial y tanto ó mas que esto la variación del personal de la magistratura, judicatura y ministerio fiscal, son objeto preferente de sueltos y advertencias hechas al señor ministro de gracia y justicia desde las columnas de algunos periódicos ministeriales. Pero no es unánime la opinión en este punto, toda vez que mientas el «Tiempo,» por ejemplo, escita al señor ministro

para que realice el arreglo de «todo el personal» dependiente de su departamento, el «Diario Español» por el contrario, aconseja un «visto» á toda petición de empleo que no pueda satisfacerse dentro del mas escrupuloso respecto á la ley de organizacion del poder judicial.

Para mejor inteligencia de nuestros lectores, copiaremos textualmente lo que dicen ambos diarios ministeriales.

El «Tiempo» se espresa en estos términos:

«El señor ministro de gracia y justicia, segun un cólega, ha pedido las hojas de servicio de todos los funcionarios del tribunal supremo y de la audiencia de Madrid, así como la plantilla de su secretaría en 1868.

Nada tendrá de extraño el hecho, supuesto que mas ó menos pronto ha de realizarse el arreglo de todo el personal dependiente del ministerio de gracia y justicia, sobre las bases justísimas, de que jamás debió prescindirse, de la antigüedad, méritos y servicios.»

El «Diario Español»:

De «El Imparcial» es la siguiente noticia de emocion:

«Mañana probablemente se presentara al señor ministro de gracia y justicia una comision presidida por el señor Carramolino, con objeto de solicitar la reposicion de todos jueces y magistrados cesantes desde la revolucion.»

Suponemos que el señor Cárdenas oirá á la comision con la benevolencia que acostumbra, haciéndose cargo de los argumentos que esponga, con la ley de organizacion del poder judicial en la mano, y poniendo al pié de la solicitud un «visto» si es que el señor Carramolino y la comision la presentan, como asegura el cólega mencionado.»

Dados los antecedentes y el carácter del señor Cárdenas, bien puede asegurarse que obrara con la justificacion, prudencia y sensatez que el «Diario Español» le aconseja.

Dice anoche el «Diario Español»:

«El cabecilla Mendiri publicó el dia 2 del corriente una alocucion escitando el ardor bélico de las huestes del pretendiente para el dia, que creen próximo, en que el ejército liberal continúe las operaciones.

Indica, además, en ella la forma en que han de hacer fuego, prohibiéndoles terminantemente, y bajo pena de la vida, el que disparen sus armas contra el ejército del gobierno, como no sea á corta distancia, previniendo á los jefes y oficiales que no admitirá excusa alguna, y serán juzgados con toda severidad y rigor si no obedecen sus órdenes.

Una descarga cuando estén encima, dice la alocucion, y á la bayoneta.

Bueno es que nuestros generales encargados hoy del mando del ejército en campaña tengan en cuenta esta manera de batirse de los carlistas.»

Dice «La Epoca» que muy pronto, acaso el jueves próximo, dia señalado para la entrada del Rey en Madrid, nuestras relaciones internacionales volverán á hallarse «bajo el pié y en el estado normal y satisfactorio en que se encontraban en 1868.»

(«Imparcial.»)

Ayer conferenció con algunos ministros el señor don Alejandro Mon, que llegó por la mañana procedente de Asturias.

En el mismo instante que el Rey pisaba el territorio español, eran puestos en libertad por orden gubernativa, 34 prisioneros republicanos que se hallaban detenidos en el castillo de San Anton de la Coruña.

En el ejército carlista del Centro ha empezado tambien el cambio de personal. Segun noticias recibidas en Madrid por cartas de personas, por lo general bien informadas, Dorregaray está variando casi por completo el cuadro de oficiales de las fuerzas confiadas hoy á su mando.

Hoy parece que ha quedado terminado el arreglo de la secretaría del ministerio de Ultramar, habiéndose suprimido, por razones de economía, una de las plazas de jefes de seccion, encargándose de otra el señor subsecretario.

El 7 salió de Vitoria una columna y batió al batallon carlista alavés que estaba en Nanclores al mando de Calderon. Nuestras tropas arrollaron al enemigo causándole muchas bajas. Los carlistas para huir con mayor facilidad dejaron cortado el puente sobre el Zadoni.

Tambien publica la «Gaceta» de hoy las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Admitiendo la dimision del gobernador civil de la Coruña, don Francisco Cantillo; id. id. al de Badajoz, don Julian Vega. Nombrando gobernador de la Coruña á don Vicente Calderon, conde de San Juan; id. de Badajoz á don Ramon Mazon y Valcárcel.

Hace constar la «Iberia» que el señor Camacho tenia acordado el dar la paga que ahora se anuncia á las clases pasivas, contando para ello con 75 millones que aun debia entregar el Banco por producto de redenciones del servicio militar.

Dice un cólega que el magnífico caballo que con destino á don Alfonso XII habia llegado anteayer de Sevilla, murió ayer en esta capital á consecuencia de una pulmonía fulminante.

El periódico «El Pueblo» volverá á publicarse el lunes próximo.

Los brigadieres señores Velasco y Condeja, que han ido á Valencia en compañía del general Quesada, se encargan del mando, el primero de la columna La Guardia, y el segundo de la columna Villacampa.

El coronel señor Plasencia, que era jefe militar de Castellon, ha pasado á encargarse del mando de Morella.

Por el ministerio de gracia y justicia va á dirigirse una cédula de «Ruego y encargo» á los preladados españoles para que en las iglesias de las diócesis que están bajo su jurisdiccion se hagan solemnnes rogativas al Ser Supremo para que conceda á Su Magestad un reinado feliz y terminen las desdichas de la patria.

Parece que parte de las cantidades que el Banco de España va á entregar ó ha entregado al señor Salaverría, proceden de los 125 millones que produjo la redencion á metálico de la última reserva.

El señor ministro de Fomento seguia anoche peor habiéndole practicado los médicos encargados de su curacion dos operaciones. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

A las dos de la tarde, y con el ceremonial de costumbre, ha tomado posesion de la presidencia del consejo de Estado el señor marqués de Barzanallana.

El alcalde de Madrid trabaja con los síndicos de los tahoneros para que se rebaje el precio del pan.

Para nosotros es indudable que el señor Benavides irá de representante de España en Roma.

IDEM 11.

De una carta de la Habana fecha 19 del mes último que publica el «Cronista» de Nueva-York entresacamos las siguientes noticias:

«En la jurisdiccion de Remedios, hácia Pedro Barba, fueron alcanzados y dispersados por las fuerzas del teniente coronel Macías unos 40 ginetes.

Segun un corresponsal de Santiago de Cuba, las bajas ocasionadas en aquel departamento al enemigo en los últimos dias de noviembre, ascienden á 23 muertos, con el consiguiente número de heridos, la toma de armas y municiones de los mismos y la presentacion de 17 personas.

Entre los muertos figura el que fué prefecto José Reyes, y algunos otros bastante conocidos. El hecho principal corresponde á la columna del comandante Nieto, que desalojando á las partidas de Vicente García y Rita Galver de sus posiciones se las tomó despues de un nutrido fuego, causándole 11 muertos vistos. No menos desgraciada fué la invasion del enemigo en la zona de cultivo de Holguin, de la que salió rudamente escarmentado; lo mismo que del intentado ataque al poblado de Barrancas, cerca de cuyos torrentes llegó.

La policia de la Habana ha capturado á bordo de un buque que de Batabanó salió para Cuba, á un individuo que se habia alzado con fondos del ayuntamiento de Matanzas, de los que mas de la mitad fueron encontrados en su poder.

Ha llegado al puerto de la Habana el vapor-remolcador adquirido en los Estados-Unidos y destinado á la trocha del Júcaro.

En la Liga Reguladora del premio del oro hay suscritos ya mas de 500,000 pesos, creyéndose que empezaría á funcionar el 1.º del corriente.

Ya se tiene una noticia exacta de las pérdidas sufridas por lo ocurrido en Mayaria los dias 1.º, 2 y 3 de noviembre último.

Las fincas rurales destruidas ascienden á 245 vegas sembradas de varios frutos y 293 colmenas. El ganado que pereció ahogado, arrastrado por la inundacion, es 248 yuntas de bueyes, 44 terneros, 29 caballos, 11 yeguas, 13 potros, 1,774 cerdos, 32 cabras y 5,569 aves de corral. Los frutos cosechados destruidos son 1,929 quintales de tabaco en tercios y 12,800 millares de tabacos torcidos.

Tambien han desaparecido bastantes casas. Las pérdidas que ha tenido el comercio ascienden á 31 mil 880 pesos. Por su parte, en los ramos de la administracion militar se han experimentado tambien grandes pérdidas. En cuanto á desgracias personales, hay que lamentar tres hombres ahogados y una niña que pereció en el hundimiento de una casa.

El «Cronista» del 25 del mes último publica el siguiente despacho:

«Habana 22 de diciembre.—El «Diario» comentando el mensaje del presidente, alaba mucho las recomendaciones sobre asuntos financieros, sobre todo los que tratan de la vuelta á los pagos en metálico. El «Diario» insiste por que haya un tratado postal entre los Estados-Unidos y España, con lo cual se evitarán las dificultades á que están sujetas las comunicaciones con Europa, principalmente por la via de Nueva-York.

Ya se tienen nuevos detalles del ataque que los carlistas del Maestrazgo dieron la noche del 6 á la plaza de Vinaroz. Las facciones iban mandadas por Cucaia, Velasco y otros, y penetraron en los arrabales al grito de «¡Viva el rey legítimo!» y se hicieron fuertes en dos casas, que destruyeron completamente, y en las cuales asesinaron villana y co-

bardemente á dos infelices soldados que estaban enfermos y postrados en cama. No contentos con tan salvaje proceder, prendieron fuego á algunas casas, pero las fuerzas que defendian la plaza los pusieron en precipitada y vergonzosa fuga.

El viénes apareció flotando en la ría de Bilbao, cerca de Portugalete, el cadáver de un sargento del ejército en cuya cartera se hallaron unos siete mil reales.

Ayer, segun el «Comercio» de Santander, habrá quedado tendido el cable submarino entre aquella ciudad y San Sebastian, y en su prolongacion hasta Hendaya.

La comision nombrada por decreto del ministerio-regencia para asistir á la recepcion del rey en el real palacio, se compone de los señores siguientes:

Presidente del consejo de ministros, embajadores, caballeros Toison de oro, ministros que han sido de la corona, señoras de las grandes que no han sido damas, títulos de Castilla y sus señoras, señoras de generales y brigadieres, gentiles hombres de cámara con ejercicio, jefe superior de palacio señor conde de Puduque de Motezuma, marqués de Novaliches, conde de Ezpeleta, caballeros mayores, conde de Balazote, marqués de Villamagna; camareras mayores, condesa de Montijo, marquesa de Novaliches; grandes de España, señor conde de Toreno; gentiles-hombres de cámara con ejercicio, marqués de Santa Cruz; gentil-hombre del interior, conde del Pilar; cuarto militar de S. M. el rey, general Alos; mayordomo de semana, don Leopoldo Augusto de Cueto, gentiles hombres de cámara y casa, don Luis Perez Rico; médico de cámara y familia, señor Corral; capilla y capellanes, ilustrísimo señor don Fernando Balsalobre; receptor de la real capilla, Monteros de Espinosa; caballero de campo señor conde de Fuente Blanco; como presidenta de la asociacion de la Cruz Roja, señora marquesa de Miraflores.

Tambien ha sido invitada posteriormente la señora del capitán general señor Primo de Rivera.

(«Imparcial.»)

Leemos en el «Diario Español:»

«Parece que los estudiantes de la universidad de Madrid piensan elevar una instancia á S. M. el rey solicitando la modificacion del decreto de 29 de setiembre último, para cuyo fin piensan reunirse el lunes próximo en el anfiteatro de la facultad de medicina, en donde se nombrará la comision que ha de gestionar este asunto.»

Se cree que el señor Merry, de quien digimos que tendria en breve colocacion digna de sus servicios, será nombrado para Berlin.

De un dia á otro regresará al Norte el general Terrero.

Crónica Local.

A bordo del vapor-correo «Mahonés» fueron embarcados en la tarde de anteayer custodiados por una pareja de la guardia civil, seis prisioneros carlistas los que deben ingresar en el depósito de voluntarios para ir á Cuba, por hallarse comprendidos en el llamamiento de 125.000 hombres.

Refiere un periódico valenciano que un vecino de Montanejos que tiene la fortuna de contar ya 80 años de existencia, estos dias le han sali-

do dos dientes; cuyo fenómeno ha sorprendido tanto á sus convecinos, que todos acuden al molino, del que aquel es propietario, á cerciorarse por sí mismos de la verdad del hecho y darle sus plácemes.

Diez y seis mil ochocientos ochenta y nueve personas han sido desterradas en Rusia á la Siberia entre mayo y octubre de 1874. Mil doscientos veinte de esos criminales de la peor especie han sido sentenciados á trabajos penosos y 1.624 han sido expulsados de sus pueblos por perjudiciales, borrachos ó vejatorios. Mil ochenta mujeres y jóvenes de mas de quince años con 1,209 menores de esa edad han acompañado voluntariamente á los desterrados.

Segun leemos en un periódico se han cambiado los sellos de cinco céntimos del impuesto de guerra. Dentro de una faja ovalada, en la que se lee «España,» existen las armas de la nacion, y en la parte superior, dentro de una figurada cinta, arrollada á ambos lados, «Impuesto de guerra.» Al pié se fija el precio de estos sellos, que tienen muy poco gusto artístico.

JUNTA LOCAL DE 1.ª ENSEÑANZA DE MAHON.

LISTA de los alumnos premiados en las varias escuelas públicas de Mahon y su distrito municipal, en los exámenes celebrados en el mes de diciembre de 1874, con expresion de sus notas y premios respectivos, á saber:

(Conclusion.)

Escuela elemental de niñas.

Núm. 2.—Matriculadas, 95.

	Notas.	Medallas.
Catalina Pons	7	Sobresaliente.
Cármén Uncion	7	»
Rosalía Pascual	5	1.ª
Cármén Goñalons	3	3.ª
Angela Gomila	3	3.ª
Margarita Clar	3	3.ª
Francisca Vinent	3	3.ª
Margarita Riudavets	1 Labor P.	3.ª
Ant.ª Cardona Alimundo	2	4.ª
Mariana Pons	2	4.ª
Catalina Llambías	2	4.ª
Petra Palau Muños	2	4.ª
Agustina Florit	2	4.ª
Juana Pons Pons	2	4.ª
Juana Bagur	2	4.ª
Josefa Martinez	2	4.ª
Ana Estela	2	4.ª
María Antonia Cardona	2	4.ª
Catalina Orfila Fuster	2	4.ª
Agueda Cardona	2	4.ª
Mónica Lluch	2	4.ª
María Aragonés	1 L Notable	4.ª
Leonor Ruiz	1 »	4.ª
Catalina Taltavull	1 »	4.ª
Francisca Ferriol	1 »	4.ª
Isabel Cardona	1 »	4.ª
María Orfila Fuster	1 »	4.ª
Magdalena Fa	1 »	4.ª
Antonia Taltavull	1 »	4.ª
Juana Pons Gener	1	Lazo.
Catalina Sintés	1	»
Eulalia Serra Orfila	1	»
Juana Ventaol	1	»
María Buils	1	»
Mariana Carreras	1	»
María Vanrell	1	»

Magdalena Sanz	1	»
Margarita Pons Fa	1	»
Margarita Rotger	1	»
Juana Pons Orfila	1	»
María Fuster	1	»
Pilar Abadía	1	»
Leonor Capó	1	»

Escuela elemental de niños de S. Luis.

Matriculados, 46.

Francisco Orfila Vidal	5	1.ª
Guillermo Orfila	4	2.ª
Pedro Antonio Cardona	3	3.ª
Lorenzo Coll	2	4.ª
Antonio Mercadal Olives	2	4.ª
Francisco Orfila	1	Lazo.
Juan Sintés	1	»
Pedro Mercadal	1	»
Miguel Olives Pons	1	»
Lorenzo Sintés	1	»
José Pons Tudurí	1	»
Francisco Sintés Pons	1	»
José Pons Sintés	1	»
Tomás Villalonga Pons	1	»
Juan Sintés Tudurí	1	»

Escuela elemental de niñas del mismo pueblo.

Matriculadas, 75.

Ana Sintés Tudurí	5	1.ª
Juana Pons Goñalons	4	2.ª
Antonia Coll Portella	3	3.ª
Margarita Bauer Orfila	3	3.ª
Magdalena Gornés Cardona	3	3.ª
Catalina Sintés	3	3.ª
Francisca Cardona	2	4.ª
Francisca Carreras Sintés	2	4.ª
Catalina Coll Portella	2	4.ª
Margarita Sintés	2	4.ª
Margarita Cardona Cardona	1	Lazo.
Antonia Pons Vidal	1	»
Cristina Carnavai	1	»
Juana Rotger Sintés	1	»
Margarita Pons Gornés	1	»
Magdalena Coll Orfila	1	»
María Sintés	1	»
Juana Coll Portella	1	»
Francisca Olives Gomila	1	»
Ana Nin Gomila	1	»
Magdalena Olives	1	»
Esperanza Orfila	1	»
Antonia Pons P	1	»
Margarita Coll Orfila	1	»
Juana Sintés Bauer	1	»

Escuela elemental de niños de San Clemente.

Matriculados, 1.

Juan Gomila Bagur	1	Lazo.
-----------------------------	---	-------

Escuela elemental de niñas del espre-sado pueblo.

Matriculadas, 6.

Agueda Sintés Gomila	2	4.ª
Juana Pons Carreras	1	Lazo.
Magdalena Sintés	1	»
Juana Sintés	1	»

RESÚMEN:

10 sobresalientes.—16, 1.ª—27, 2.ª—35, 3.ª—72, 4.ª—113, Lazo.—23, Lacito.—Total, 396.

Mahon 11 de enero de 1875.—Juan Mercadal.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

El Santísimo Nombre de Jesus y San Antonio abad.
— Patron de Mahon y Ciudadela.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

Hoy en la Parroquia á las 9 y 1/2 tendrá lugar la procesion de costumbre y despues la misa mayor que será solemne predicando de San Antonio Abad y conquista de Menorca el Dr Lorenzo Pons Pbro.

Por la tarde despues de visperas, se dará principio, en la propia Iglesia de San Antonio, al devoto solemne octavario, Rosario, meditacion habiendo sermon hoy a cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. Los dias siguientes será al toque de oracion.

Santo de mañana

La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Paisea virgen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 16.

De Alcedia en 1 dia; laud Pepita patron Antonio Ros con 5 trips. carbon y efectos.

Despachados el 16.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor correo Menorca,

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, 18 minutos.—Pónese á las 5 horas, 3 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 7 horas, 17 minutos de la mañana.—Pónese á las 3 horas, 6 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 15.—11 m.

Mahon 15.—6:55 t.

La Gaceta publica varios decretos sobre indulto y rebaja de condenas por delitos comunes.

El cuadro de San Antonio que habia sido robado en Sevilla ha aparecido en Nueva-York.

Mañana á las diez de ella Su Magestad el Rey presidirá el Consejo de Ministros.

Anuncios.

Alcaldía de Alayor.

El Domingo dia 17 del corriente quedará cerrada la cobranza del primer semestre al reparto municipal del corriente año económico y los que en dicho dia resulten en descubierto se procederá á hacer efectivas sus cuotas por la vía de apremios con arreglo á instruccion Alayor á 13 enero de 1875.—Bernardo Pons.

El infrascrito Ayudante militar de Marina del distrito de Ciudadela.

Habiendo sido hallado un pico de mayor cangreja en dos pedazos de 6:80 ms. y envergada en el una mayor cangreja de 16 paños que miden ciento cincuenta ms. por un laud de pesca de esta

inscripcion marítima en alta mar, lo hago público para que las personas que se creen con derecho á dicho pico y vela, se presenten á reclamarlo en esta ayuntamiento en el término de un mes, contadero desde esta fecha; en la inteligencia que finado dicho plazo si no parece dueño se procederá segun previene el artículo 208 de la instruccion de 4 de Junio de 1873 que rige al efecto.—Ciudadela 14 Enero 1875.—Honorato Sureda.

FABULAS ESCOGIDAS

de

Samaniego.

Precio 2 rs. ejemplar.

Véndense en esta imprenta.

Vino viejo del país

á 9 reales vn. cuarter.

Portal de Mar n.º 20.

MUEBLES.

Hay para vender calle Padilla número 8.

Se desea comprar un armonium de 5 á 6 octavas. Informará el profesor Sr. Briones, calle de S. Elias.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

FUNCION PARA HOY DOMINGO.

17 ENERO DE 1875.

9.º de abono.

5.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera seria en 3 actos del Mtro. Rossini.

EL BARBERO DE SEVILLA.

El despacho de entradas y localidades en la ventanilla del mismo Teatro.

A las 7 y media.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES ARGENTINOS

PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES.

Agencia general en Europa establecida en Barcelona.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 3 de Febrero el magnifico vapor de 3,000 toneladas

EL PÓ

de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable empleando solamente 24 á 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase, Y CARGA A FLETE, INCLUSO PIPERIA, avisando para la carga con anticipacion.

Los de 3.º serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Nota.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya distinguidos por aquel Gobierno, y en su consecuencia puede ofrecer la Compañía á los señores pasajeros de 3.º clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires y á los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan comodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion siendo conducidos por mar ó por tierra al punto de su destino, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus agentes generales y consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

PASTA PECTORAL TOS

EL

DR. ANDREU

INFALIBLE PARA COMBA-

TIR TODA CLASE DE

Medicamento grato y seguro para toda clase de catarros y ronqueras. No debe irse nunca sin una caja en el bolsillo.

Rob de Ricord.

Remedio eficaz para combatir toda enfermedad sifilítica ó herpética, los dolores osteócopos (en los huesos,) la sarna, las manchas escorbúticas y las escrófulas. Usado y recomendado por médicos de gran nota.

Grageas Ricord.

Inyeccion Ricord.

Reputadas como las mejores preparaciones para la curacion de la blenorragia, gonorrea y todos los flujos mucosos de la uretra por graves é inveterados que sean.

Elixir de Gutler.

Robustecer las encías, evitando las fluxiones, fijar los dientes y muelas, curar ó detener las caries, calmar instantáneamente los dolores de muelas y conservar LA BOCA fresca y sana, he aquí lo que se consigue con el uso diario, conservando aun viejo una magnífica dentadura.

Vioagre del Tocador.

Higiénico para lavarse cualquier parte del cuerpo proporcionando frescura y tersura en la piel, dulcifica su rubicundez, aumenta su blancura, quita toda clase de manchas, y suaviza la irritacion producida por la navaja despues de afeitarse.

UNICO DEPÓSITO EN MAHON:

Farmacia de V. Teixidor, calle Castillo n.º 32.

Pasta pectoral infalible

DEL DOCTOR ANDREU,

PARA COMBATIR TODA CLASE DE

TOS.

El Depósito en la botica de Sintés, Moreras 6.

Cada caja 2 pesetas.